www.bzero.cl

Análisis PDL que introduce modificaciones a Ley 21.368

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

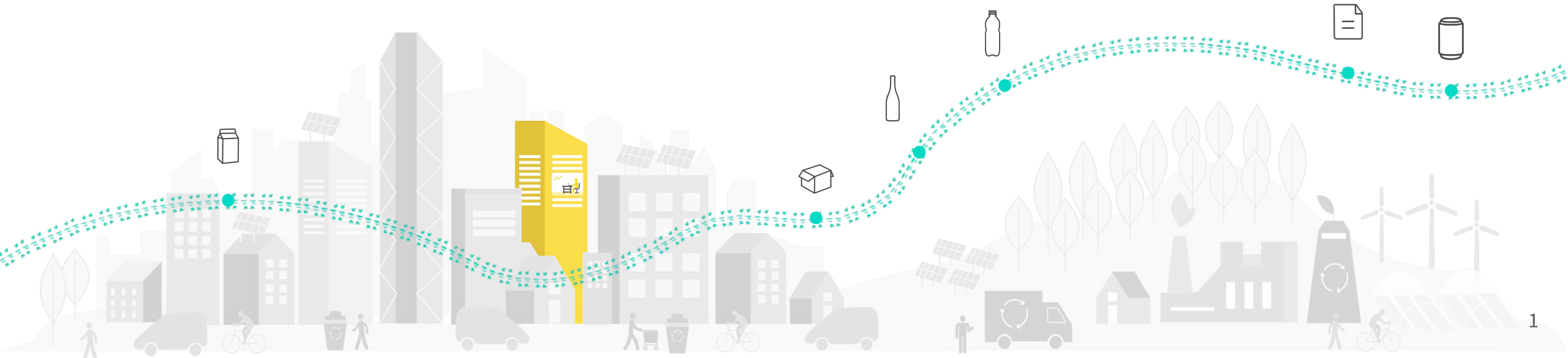

Índice

01

Contexto

02

Ley PUSU: Como aplicaría en la operación hoy

03

Modificación propuesta

04

Oportunidad

Universo de elementos para entrega de comida en locales

1. Contexto: Realidad Actual

*Nota: uso de imágenes referenciales

Realidad de la clasificación de descartables

1. Contexto: Clasificación restaurantes/patios de comida

Los envases descartables generados en áreas comunes representan un ~10% del peso de la basura total de un centro comercial, pero en cuanto a su volúmen pueden representar hasta un ~50%.

*Nota: uso de imágenes referenciales

Tenemos 2 alternativas:

Hacernos cargo, ¿qué significa?

¿RECICLAR?

Todos los elementos son reciclables pero en la medida que la industria los acepte.

Para reciclarse **deben estar limpios**, y eso no ocurre en envases de restaurantes.

¿COMPOSTAR?

Es aún más difícil, pues debe tener la trazabilidad de todos los elementos.

Se debe tener certeza de la procedencia y certificación de los elementos, por ende **se deben revisar uno a uno** a un altísimo costo.

No hacer nada

*Nota: uso de imágenes referenciales

La Ley PUSU es una oportunidad para HACERNOS CARGO

Estado Actual de la Ley para entrega de comida

2. Ley PUSU: Como aplicaría en la operación de hoy

Consumo en el local (reutilizables + servilletas)

Consumo fuera del local (plásticos certificados)

Elementos prohibidos 2026

Prohibidos PUSU actual

*Nota: uso de imágenes referenciales

Estándar de Operación Actual con la ley

2. Ley PUSU: Como aplicaría en la operación de hoy

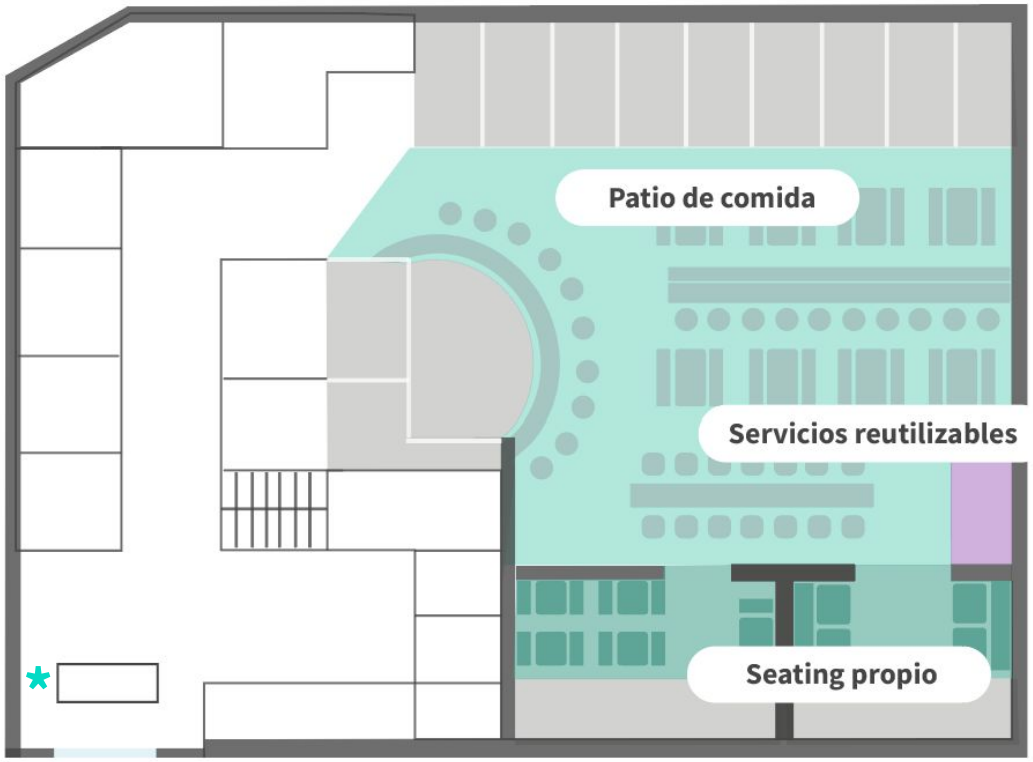

Prohibición uso de elementos USU: Vasos, tazas, tazones, cubiertos (tenedor, cuchara y cuchillo), palillos, pocillos, mezcladores, bombillas, platos, copas, cajas o envases de comida preparada, bandejas, sachets, individuales y tapas que no sean de botellas, en tanto no sean reutilizables."

*Nota: uso de imágenes referenciales

¿Cómo?

1. **Sistema de lavado propio del restaurante**
2. **Servicio de lavado externo**
3. **Centro de lavado centralizado por parte del centro comercial**

Sistema de soporte para la reutilización

Servicio integral y centralizado de provisión de elementos reutilizables para reemplazar el uso de productos descartables.

El servicio podría contar con un centro de lavado de los elementos y un procedimiento de gestión y mantención de los mismos.

Estándar de consumo actual fuera del local/Delivery

2. Ley PUSU: Como aplicaría en la operación de hoy

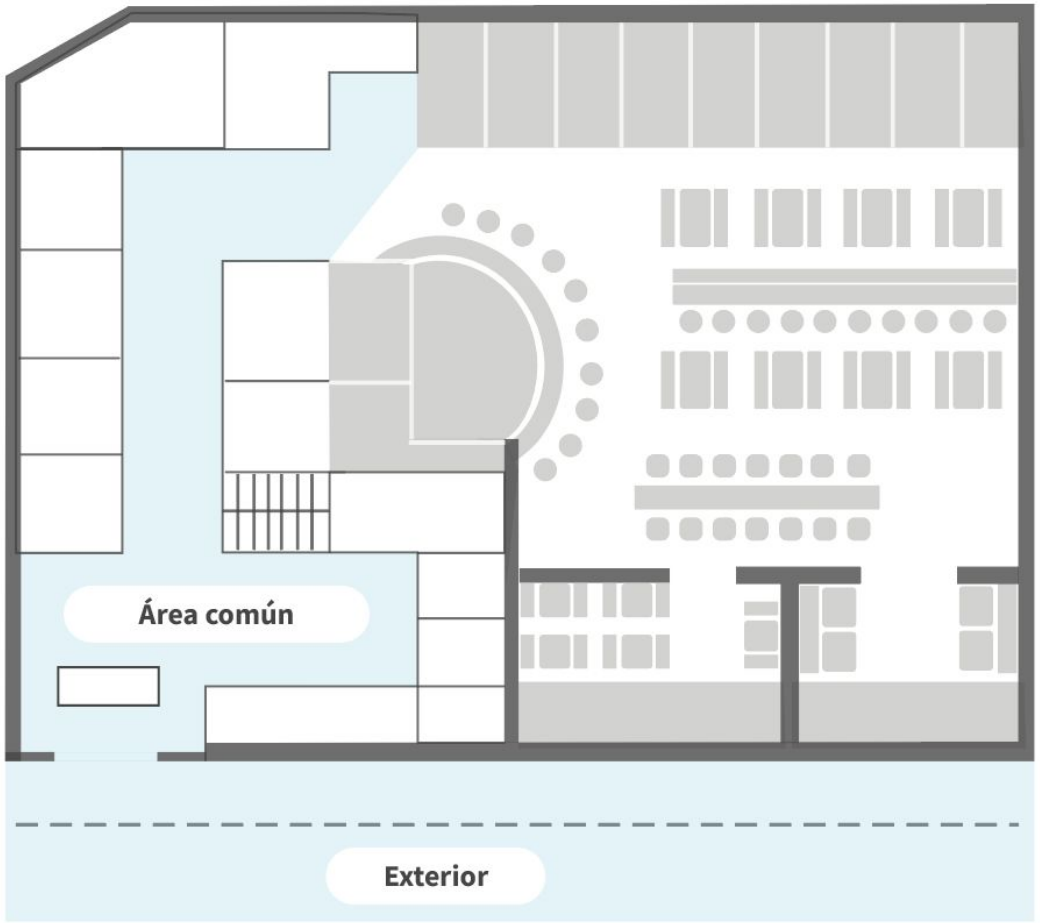

En cualquier escenario, los elementos destinados a ser usados “para llevar” van a estar presentes en la operación.

*Nota: uso de imágenes referenciales

Exceso de compostables en áreas comunes

2. Ley PUSU: Como aplicaría en la operación de hoy

Los compostables representan una **GRAN oportunidad** considerando aquellos residuos que terminan fuera de los establecimientos, para así prevenir la presencia de plásticos en la naturaleza.

Sin embargo, la flexibilidad de entrega de éstos en servicios de restaurantes **genera los siguientes problemas** para su tratamiento:

- Confusión de los usuarios
- Dificultad para gestionar y valorizar residuos
- Falta de confianza en el sistema

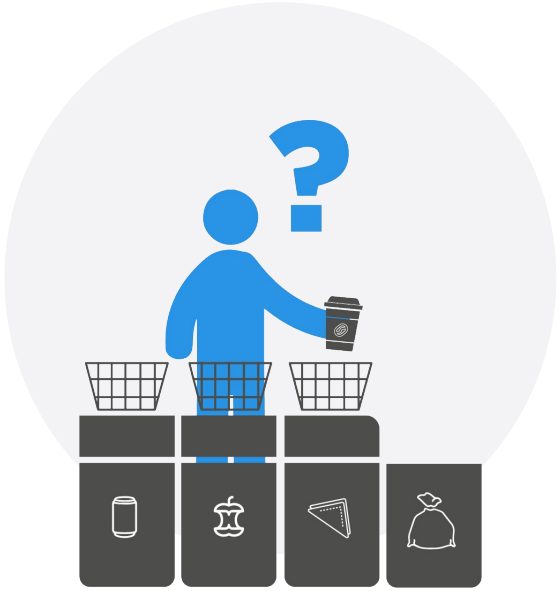

Exceso de compostables en áreas comunes:

Cantidad de elementos compostables puede aumentar considerablemente y dar pie a dos posibles escenarios:

1. Altos costos de gestión y dificultad para su valorización.

2. Compostables destinados a rellenos sanitarios:
   - Pérdida de valor del modelo Ley PUSU
   - Generación de metano derivada de las condiciones anaeróbicas existentes en rellenos sanitarios.

Se está abriendo la puerta a una gran cantidad de elementos

3. Modificación propuesta

Consumo fuera del local (plásticos certificados)

Consumo en el local (reutilizables + servilletas)

Elementos prohibidos 2026

Prohibidos PUSU actual

*Nota: uso de imágenes referenciales

Se está abriendo la puerta a una gran cantidad de elementos

3. Modificación propuesta

Consumo fuera del local (plásticos certificados)

Consumo en el local (reutilizables + potencialmente reciclables)

Elementos prohibidos 2026

¿Prohibidos PUSU actual?

*Nota: uso de imágenes referenciales

Beneficios de migrar a soluciones de reutilización

4. Oportunidad

Compostables

Consumo en litros de agua por producción y uso de un envase:

0,5 - 1 L

- Envases de PLA
- Envases de bagazo de caña
- Envases de cartón reciclado o fibra moldeada

Reutilizables

Consumo en litros de agua por producción y re-uso de un envase[1]:

0,07 - 0,25 L

- Polipropileno (PP) alta densidad
- Melamina
- Policarbonato

[1] Consumo en litros de agua por producción de un envase **0,02 - 0,05 L** / Consumo en litros de agua por uso de un envase **0,05 - 0,2 L.**

El uso de compostables requiere desde 4 a 7 veces más agua.

Otros beneficios ambientales:

Centro comercial puede **reducir más de 100m3 de basura** al mes. (200km de viajes de camiones en ciudades)

Con una buena Ley PUSU tenemos la oportunidad de:

- Eficiencia operacional para el largo plazo
- Posicionamiento de marca
- Experiencia del cliente

Nuestra recomendación técnica con miras a la reducción de basura:

Si se quiere **flexibilizar la normativa**, se debe asegurar que sea solo para aquellos **elementos críticos** que requiera la industria (por ejemplo: individuales de papel), y en cuyos casos se debiera requerir una **certificación de valorización efectiva** de los envases.

¡Muchas gracias!

Análisis PDL que introduce modificaciones a Ley 21.368
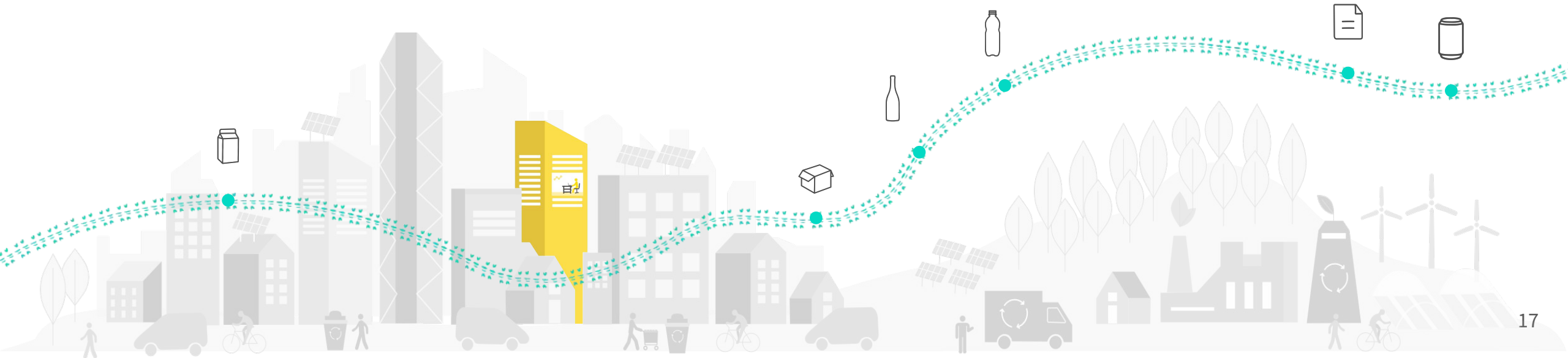
Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales